

ANEXO I

I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DEL DISTRITO DE MARÍTIMO 2026. JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO.

Sr./D^a.....
..con DNI....., en calidad de concursando / representante legal de.....con CIF..... formula la presente declaración responsable manifestante que:

El/la abajo firmante, bajo su responsabilidad declara que no incurre en ninguno de las prohibiciones que impiden obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones que establece el arte. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y del cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones, ni mantener ninguna deuda con el Ayuntamiento de València.

Con carácter previo a la aprobación del acto administrativo de concesión, las personas participantes tendrán que acreditar que se encuentran al corriente del cumplimiento de estas obligaciones.

Para garantizar su derecho a no aportar documentos y evitarle trámites adicionales, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículo 28), nos permite obtener directamente sus datos personales que obren en poder otras administraciones públicas, salvo que una ley especial aplicable requiera su consentimiento expreso, por lo cual a tal efecto:

☐ Autoriza al hecho que se obtengan sus datos tributarios relativos a estar al corriente de obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), IVAT

☐ Autoriza al hecho que se obtengan sus datos tributarios relativos a estar al corriente de obligaciones tributarias con la Tesorería Municipal.

☐ Autoriza al hecho que se obtenga sus datos de la seguridad social relativos a estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).

En caso de no autorizar la obtención directa de estos datos, tiene que entender que existe obligación de aportar los documentos correspondientes en los términos exigidos en la norma reguladora del procedimiento.

Garantías sobre la autoría y la imagen de terceros

La persona participante declara:

- Ser titular exclusivo de los derechos de propiedad intelectual de la fotografía presentada y de la inexistencia de derechos a terceros.
- Haber obtenido la autorización por escrito de todas las personas que aparezcan en primer plano o de forma en que puedan ser identificadas o identificables, quedando excluidas las imágenes que no aporten la correspondiente autorización.
- En el caso de imágenes en la que aparezcan menores, haber obtenido la autorización por escrito de los padres o tutores legales, quedando excluidas las imágenes que no aporten la correspondiente autorización.
- Mantener indemne al órgano convocante frente a cualquier reclamación derivada de vulneraciones de derechos de terceros.

Cesión de derechos de imagen y de explotación de la obra derivada de la participación en el concurso

- La mera presentación de la fotografía al concurso constituye, conforme al artículo 6.1.a del RGPD, un acto de consentimiento expreso, libre y específico por el cual el participante:
- Autoriza al órgano convocante a reproducir, comunicar públicamente, difundir y exponer las fotografías, sean o no premiadas, exclusivamente con fines institucionales y conforme a las bases del concurso.
- Autoriza a que las imágenes se publiquen en la web institucional, redes corporativas y otros medios vinculados al concurso.
- Garantiza que posee los derechos necesarios para otorgar esa autorización.

El abajo firmante declara, bajo su responsabilidad que los datos reseñados en la presente solicitud son exactos y conforme con lo establecido en la legislación, así como que conozco el contenido de la convocatoria de este concurso que acepto íntegramente.

Firma del/la participante.

València, a _____ de 2026.

Fdo/Firmado:_____.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario se tratan por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en documento anexo o en este enlace: <https://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

CLÁUSULAS ADICIONALES DE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de València.

Dirección: Plaça de l'Ajuntament, 1, 46002 València

Teléfono: 963 52 54 78

Contacto de la Delegación de Protección de Datos (DPD): oficinadpd@valencia.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de València trata sus datos con el fin de gestionar la participación en el concurso fotográfico, tramitar las solicitudes, verificar requisitos, valorar las obras, resolver la convocatoria, adjudicar los premios y realizar la difusión institucional prevista en las bases.

¿Cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales proporcionados por usted se conservan durante todo el tiempo en que este expediente permanezca en tramitación y/o en resolución de procedimientos derivados. Posteriormente, los datos pueden ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, investigación científica e histórica o fines de estadística. No obstante, cuando la base que legitima el tratamiento de determinados datos es el consentimiento se conservan mientras no se solicite su supresión

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Artículo 6.1.e del Reglamento (UE) 2016/679, en relación con el ejercicio de competencias públicas y la gestión de la convocatoria; y, cuando proceda para usos de imagen no necesarios para la tramitación administrativa, artículo 6.1.a del Reglamento (UE) 2016/679. Como normativa de apoyo, Ley 38/2003, General de Subvenciones, Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local..

¿Los datos cedidos tienen otras personas destinatarias?

Los datos facilitados no se ceden a terceras personas, salvo en los supuestos previstos, según ley. Tampoco son transferidos a terceros países. No obstante, según los casos, determinados datos (imagen/voz) pueden ser objeto de difusión a través de internet y medios de comunicación.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Tiene derecho a **obtener confirmación** sobre si en el Ayuntamiento de València se están tratando datos personales que le conciernen, o no.
- Puede **acceder a sus datos** personales, así como solicitar la **rectificación** de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su **supresión** cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias puede solicitar la **limitación del tratamiento** de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservamos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, puede **oponerse** al tratamiento de sus datos. En dichos supuestos el Ayuntamiento de València deja de tratar los mismos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Para ejercitar sus derechos puede formular una solicitud ante cualquiera de los [puntos de registro de entrada](#) del Ayuntamiento, ante la [sede electrónica](#) del mismo, así como en la dirección electrónica oficinadpd@valencia.es.
- Puede, igualmente, formular reclamaciones ante la [Oficina de la Delegación de Protección de Datos Personales](#) del Ayuntamiento, por cualquiera de los canales indicados en el punto anterior, así como ante la [Agencia Española de Protección de Datos](#).